



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 13 de febrero de 2024**

Proceso	Incidente Desacato.
Accionante	Gloria Amparo Ochoa Duarte
Afectado	Luis Horacio Osorno Oliveros
Accionada	Nueva EPS
Radicado	2023-081
Auto Sustanciación	179
Asunto	Cierra incidente. Ordena archivo

Dentro de esta acción de desacato que promueve la señora Gloria Amparo Ochoa Duarte, en calidad de agente oficiosa del señor Luis Horacio Osorno Oliveros identificado con CC. 71.216.757 contra la Nueva EPS, si bien mediante auto del pasado 6 de febrero se dio apertura al trámite incidental, con posterioridad la accionada allegó vía por correo electrónico escrito que da cuenta del cumplimiento de la orden, toda vez que se acredita el cumplimiento de los servicios médicos pendientes y que son objeto de desacato. Se informa atención por parte de neurología el día 5 de febrero del corriente año y se aporta la correspondiente prueba de ello, en cuanto a la terapia física integral se programaron 4 terapias físicas para los días 6,13,19 y 26 de febrero, 4 terapias de lenguaje para los días 6, 12, 21 y 27 de febrero, 2 terapias respiratorias para el 7 y 22 de febrero y 2 terapias ocupacionales para los días 8 y 23 de febrero por parte de SIES Salud tal como fue comunicado por la entidad a la Nueva EPS y de lo cual se allega prueba; así mismo se realizó entrega del medicamento riluzol el día 24 de enero como lo certificó Droguería Colsubsidio y de lo cual también se adjuntó el soporte respectivo, todo ello permite concluir un actuar diligente por parte de la Nueva EPS en darle cumplimiento a lo ordenado por los médicos tratantes y a los requerimientos realizados por el despacho en el presente incidente.

Así las cosas, se concluye que efectivamente hubo cumplimiento de la orden de tutela, cumpliéndose así con el objeto del incidente de desacato. En consecuencia, se ordena el cierre y archivo de las presentes diligencias, previa la notificación de este auto.

Notifíquese por el medio más expedito y por estados,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**